RESOLUCION DE ALCALDIA N° 090-2023-MDJN/A

Jesús Nazareno, 24 de abril de 2023.

VISTO:

El Informe Nº 234-2023-MDJN-SGSM/VSH de fecha 17 de abril de 2023, de la Sub Gerencia de Servicios Municipales, sobre Reconocimiento y Felicitación al Personal de Serenazgo y a los efectivos de la Policía Nacional del Perú que participan del patrullaje integrado;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo II del Titula Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, concordante con el artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo Único de la Ley Nº 30305;

Que, el artículo 43º de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo, del mismo modo, se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación constituyen actos de valoración y discrecionales de la máxima autoridad, orientados distinguir y resaltar determinadas acciones;

Que, mediante la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N.º 31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal, se estableció el 25 de abril de cada año como el Día del Sereno Municipal, motivo por el cual la Sub Gerencia de Serenazgo solicita Reconocimiento y Felicitación al Personal de Serenazgo, así como a los efectivos de la Policía Nacional del Perú que participan del patrullaje integrado, quienes vienen trabajando en diferentes actividades de forma articulada junto a las Instituciones Públicas, Policía Nacional del Perú, Ministerio Publico y Bomberos;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 06 del artículo 20º de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.– RECONOCER Y FELICITAR al Personal de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, quienes vienen trabajando articuladamente a favor de una sociedad más segura y justa, bajo el siguiente detalle:

N.°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
01	Edmundo Basilio Najarro Rojas	31483992	Jefe de la División de Seguridad Ciudadana
02	Héctor Hinostroza Vilcatoma	28315480	Responsable de la Secretaría Técnica
03	Fernando Pérez Laura	48814943	Responsable del Registro de Serenos y Serenazgos en la plataforma de SINASEC
04	Simion Rojas Ccollana	42624235	Jefe de Grupo
05	Hermes Huamanchao Huarcaya	42444077	Jefe de Grupo
06	Juan Carlos Berrocal Tenorio	43538216	Jefe de Grupo
07	Ronaldo Pareja Barrial	28590178	Sereno
08	Jhosev Marcial Saavedra Pantoja	44319633	Sereno
09	Emerson Méndez Tineo	44103955	Sereno
10	Richard Guillén Quispe	44863448	Sereno
11	Ibán Richar Cubo Berrocal	42192200	Sereno
12	Fernando Román Barrial	28311714	Sereno

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 090-2023-MDJN/A

Jesús Nazareno, 24 de abril de 2023.

13	María Sicha Martínez	43999789	Sereno
14	Yanet Díaz Gutiérrez	46696843	Sereno
15	Yuri Manual Huachaca Silva	47795303	Sereno
16	María Isabel Roca Talaverano	42656168	Sereno
17	Braham Soto Palomino	40014611	Sereno
18	Wilder Rolando Pérez Huayanay	40439814	Sereno
19	Josué Maldonado Ccenta	28298723	Sereno
20	Edwin Garibay Rivera	42265272	Sereno
21	Alicia Cajamarca Solórzano	80112151	Sereno
22	Tony Eusebio García Villar	28297779	Personal de Apoyo DSC
23	Antonia Florencio Pumacahua Cuti	28286965	Sereno
24	Aquiles Lizana Aquino	42910444	Sereno
25	Richar Gonzales Canchari	28298283	Sereno
26	Nicolás Chipana Berrocal	28219383	Sereno
27	Diana Pariona Valenzuela	44518967	Sereno
28	Deysi Rossell Miranda Sánchez	70320037	Sereno

Así mismo, a los efectivos de la Policía Nacional del Perú que participan del Patrullaje Integrado, bajo el siguiente detalle:

N.°	Nombres y Apellidos	Cargo
01	Shalim D. Carranza Sánchez	SO2 PNP
02	Javier Bautista Cabrera	SB PNP

ARTÍCULO SEGUNDO.– NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Servicios Municipales, Imagen Institucional y demás órganos estructurados de la municipalidad, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESÚS NAZARENO" AYACUCHO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO ALCALDE
RODOLFO ALFREDO CÁCERES GARCÍA
ALCALDE